

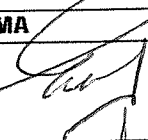
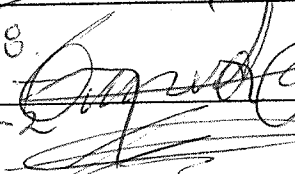
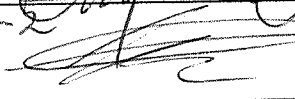
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Yperpe, a 17 de Marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Marzo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación Nacional de Ex Presos Políticos F. C. Ial Yperpe informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yperpe, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 31 de Marzo del año 2023.
- Horario : inicio 18:00 término 20:30.
- Lugar y dirección : Arturo Fernández 961
Yperpe

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación Nacional de Ex Presos Políticos F. C. Ial Yperpe

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ramón José Rosuello Arallano	5.792.582-5	
2	Juliano Alfredo Trivić González	5.848.753-8	
3	Tomic Novela Novela González	5.002.570-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl